

MIÉRCOLES, 21 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 37

AYUNTAMIENTO DE CABUÉRNIGA

CVE-2018-1516 *Información pública del expediente para normalización LAT Rozadío-Tanos 22 (A23440) -27 (A23430) en Monte Carmona número 7 del CUP.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por periodo de quince días, el expediente promovido por Viesgo Distribución Eléctrica, S. L. para normalización LAT ROZADÍO-TANOS 22 (A23440) -27 (A23430), en Monte Carmona nº 7 del CUP, en zona de protección forestal y paisajística.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Cabuérniga, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento presentándose en su registro general o por cualquiera de los medios previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cabuérniga, 9 de febrero de 2018.

El alcalde,

Gabriel Gómez Martínez.

2018/1516